

LA BIBLIOTECA DEL CONVENTO DE BARCELONA
 DE LA ORDEN DE LA MERCED:
 UNA HERRAMIENTA PARA LA FORMACIÓN DE LOS FRAILES



Lápida que existia en l'antic convent de la
 Mercè de Barcelona, arrencada en l'any
 1765 pera tornarla a posar s'is anys
 després en lo primer pòrt q' unta
 lo convent ab la esglesta, y
 desaparecuda en les
 revoltes polítiques
 de principis
 del passat
 segle

Concepción Rodríguez Parada

Barcelona, 2008

10 AUTORES, OBRAS E IDEAS PRESENTES EN EL *INDICE GENERAL DE ESTA BIBLIOTECA...*

All the glory of the world would be buried in oblivion,
unless God had provided mortals with the remedy of books.

Richard de Bury (s. XIV), *Philobiblion*.

10.1 DIMENSIÓN INFORMATIVA DE LA BIBLIOGRAFÍA

Existe un acuerdo casi unánime en que la profesión bibliotecaria debería priorizar el carácter instrumental de la bibliografía frente a su uso informativo, que correspondería ejercer a investigadores y estudiosos. Sin embargo, llegados a este punto, no podemos ni queremos substraernos a la atracción que ejerce la dimensión informativa de la bibliografía. Nuestro punto de partida, el *Indice* de la biblioteca mercedaria, es lo suficientemente atractivo como para ensayar una aproximación de urgencia que nos permita trazar un primer esbozo de la historia de las ideas en el seno del convento de la Merced de Barcelona a partir del análisis de los autores y obras presentes en dicho *Indice*. Esto es, queremos superar la materialidad de lo escrito y separar el “continente” del “contenido” o, mejor aún, relacionar el soporte-continente con el contenido, su lector y su tiempo. Entendiendo que lo escrito plasmado en un soporte es parte de una sociedad y

forma parte asimismo de una compleja red de relaciones.¹ Como Castillo Gómez, proponemos hacer una historia social de la escritura, que él denomina *historia total*. Añade que el intento de reconstruir bibliotecas particulares únicamente a partir de inventarios notariales es empobrecedor por cuanto tales inventarios presentan “silencios” evidentes al no recoger la literatura popular, los libros prohibidos u otros, además de no acometer la identificación de los libros. No obstante, hay un aspecto en el que discrepamos. El profesor Castillo Gómez piensa que esta historia total es imposible desde la Biblioteconomía y la Bibliografía. Nosotros, sin negar la necesidad de un trabajo interdisciplinar, es más, afirmándolo, creemos que la Biblioteconomía constituye una instancia de primera magnitud desde la que armonizar las diferentes aproximaciones parciales a la historia de la cultura escrita. La Biblioteconomía y el conjunto de saberes que se han ido desgajando de ella como resultado de su creciente complejidad² abordan tanto el soporte (historia del libro), como la identificación y localización de las obras (bibliografía), el lector y el uso que realiza de la información. Es por tanto, este convencimiento el que nos lleva a intentar acometer el estudio descrito en la confianza de poderlo ampliar en el futuro.

10.1.1 CUESTIONES PREVIAS

En los capítulos VI-IX, hemos dado buena cuenta de las dificultades metodológicas planteadas por índices e inventarios. Diversos son también los investigadores que han considerado estos asuntos desde diferentes puntos de vista. No obstante, de todo lo sostenido hasta ahora queremos destacar algunas de las afirmaciones realizadas últimamente por Chartier, Chevalier, Infantes y Burgos

¹ Francisco M. GIMENO BLAY; Antonio CASTILLO, “Converses gironines” (I) en: *Història de la cultura escrita. Cruïlles actuals* (Girona: Universitat de Girona, Institut del Patrimoni Cultural, 2006) <<http://diobma.udg.edu/handle/10256.1/590>> [Consulta: 06/12/2008].

² Concepción RODRÍGUEZ PARADA, “La enseñanza de la Biblioteconomía en Barcelona: de la Escola a la Facultat de Biblioteconomia i Documentació”, 9 (diciembre 2002) <<http://www.ub.es/biblio/bid/09rodri2.htm>> [Consulta: 06/12/2008].

Rincón, coincidentes con las defendidas hace unas décadas por Rubió i Balaguer.³ A riesgo de repetirnos creemos conveniente exponerlas de nuevo para que sirvan de marco de referencia a nuestro análisis del *Indice*. Todos los autores citados, algunos de manera explícita y otros implícitamente, al abordar las bibliotecas “corporativas” -como las conventuales-, refieren la necesidad de superar el ámbito del análisis cuantitativo por las dificultades asociadas a la ausencia de algunos datos en los inventarios e índices, o al carácter erróneo de otros. La omisión de dicho análisis refuerza acometer estudios de tipo cualitativo que arrojen luz sobre las lecturas efectivamente hechas, algo que Chartier denomina *historicidad del proceso de apropiación de los textos*, y que se manifiesta en la interpretación que de éstos hacen los lectores.⁴ La puesta en marcha y consolidación de este tipo de estudios es compleja por cuanto requiere un análisis minucioso y atento de las anotaciones y comentarios hechos por estos mismos lectores, ya que, como sabemos, no siempre se da una relación directa entre libro poseído y libro leído. Este método, imprescindible en una biblioteca individual, puede aplicarse a una biblioteca conventual mediante el estudio de la producción intelectual de los religiosos, entendida como la manifestación “del proceso de la apropiación de los textos” de la que hablaba Chartier. Textos que comprenden tanto las lecturas realizadas -presentes todas ellas casi seguro en el índice por la necesidad de ejercer un control patrimonial-, como la herencia o sustrato carismático, espiritual, intelectual y corporativo recibido y comprendido de la congregación religiosa a la que pertenecen.

Este tipo de investigaciones, sin embargo, exceden con mucho el espacio concedido a la elaboración de un capítulo, por lo que nuestro objetivo, forzosamente ha de ser más modesto pero esperamos que riguroso e interesante a la vez.

³ Véase cap. VI.

⁴ Véase p. 222.

10.2 AUTORES, OBRAS E IDEAS

Después de reseguir ampliamente la trayectoria seguida por la formación de los frailes mercedarios (capítulos II al V) y la creación y consolidación de la librería como espacio y recurso formativo por excelencia (capítulos VI-VII), queremos mostrar someramente el contenido de dicha formación a partir de su reflejo en el índice de la biblioteca conventual de Barcelona.

La existencia de libros en los conventos de la Orden está documentada desde 1394, merced a la carta que el maestro general fr. Nicolás Pérez dirige al rey Juan II.⁵ Sin embargo, el reconocimiento explícito de su importancia así como de la formación de librerías conventuales, es el feliz resultado de la celebración del Concilio de Trento. No es el momento de ahondar en el binomio imprenta y propagación de la fe, pero a nadie se le escapa que la invención de la imprenta, al abaratar los costes de edición, contribuyó, no poco, a una mayor difusión de la obra escrita y, por ende, a la creación de librerías en las que la presencia de libros religiosos con finalidades apologética y propagandística era mayoritaria. Ello nos lleva a sostener, como Geoffrey Parker, que el libro impreso se constituyó en uno de los mejores y más activos agentes de “confesionalización” pero también de “disciplinamiento social”.⁶ O, como dice Froeschlé-Chopard, el libro pasó a tener un doble objetivo: desde una perspectiva individual, debía servir para creer y para profundizar en la propia fe; desde una vertiente colectiva, debía servir para convencer, lo que llevado a la práctica equivalía a que los libros en manos de eclesiásticos estaban llamados a ejercer las tareas de confesionalización y de disciplinamiento social de las que hablaba Parker. Creemos poder afirmar con rotundidad que ambas metas las cumplía sobradamente la biblioteca conventual mercedaria a tenor de los autores, obras y temáticas presentes en el *Índice*.

⁵ Véase cap. VI.

⁶ Geoffrey PARKER, *El éxito nunca es definitivo: imperialismo, guerra y fe en la Europa Moderna* (Madrid: Taurus, 2001), p. 221-249.

10.2.1 LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA MERCEDARIA

La doble finalidad de los fondos librarios, destacada por Parker y Froeschlé-Chopard, se concreta, a nuestro entender, en las siguientes facultades o materias propuestas por fr. Borgas:

- Libros para creer: Biblias, Santos Padres, Teología, Místicos o espirituales y Filosofía.
- Libros para convencer: Sermonarios o predicables, Místicos, Historia de santuarios, Vidas de santos del Orden, Vidas de santos y Vidas de venerables.

Esta división no da como resultado unos compartimentos estancos ya que, por ejemplo las obras de mística son susceptibles de pertenecer a ambos grupos. Con todo, para que sea posible alcanzar dichas metas, se requiere la presencia de libros que, si bien no contribuyen a lograrlas de manera directa sí constituyen una sólida base instrumental para ello. Estos últimos libros los agrupamos en torno a tres rúbricas:

- Libros para la formación de base: Historia profana, Miscelánea o Varia erudición y Filosofía.
- Libros para la defensa de intereses: Cánones, Leyes, e Historia eclesiástica.
- Libros propiamente instrumentales: Rúbricas y ceremoniales, Diccionarios y Gramáticas.

Esta triple categoría da fuerza y sustantiviza la inclusión de las bibliotecas conventuales en el grupo de bibliotecas académicas y de investigación. Hablamos

de bibliotecas académicas por cuanto son útiles en el periodo de formación de los futuros frailes tanto a profesores como alumnos; podemos considerarlas asimismo como bibliotecas de investigación porque aseguran la formación permanente necesaria para el ejercicio óptimo de la profesión, esto es, la práctica del apostolado -convencer- y, como consecuencia de ello, el mantenimiento del *status quo* vigente -disciplinamiento social-. Para asegurar la supervivencia individual y colectiva, el religioso debía entregarse con igual afán a la defensa a de la fe como a garantizar la paz social.⁷

Aun cuando fr. Borgas no utiliza este término, los libros de Religión constituyen el contingente de obras más importante, que engloba las facultades de Biblias, Santos Padres y Expositores sagrados; Sermones o predicables latinos, castellanos, italianos, franceses, castellanos y portugueses; Teología; Rúbricas y ceremoniales; Historias de santuarios, santos y venerables; Historia eclesiástica y Místicos y espirituales; las cuales incluyen: Biblias; obras de patrística; sermonarios; teología dogmática, escolástica y moral; libros litúrgicos y ceremoniales; constituciones y reglas de la Merced y de otras congregaciones religiosas; literatura ascética y mística, y hagiografías.

El resto de volúmenes se reparten entre Cánones; Leyes; Filosofía; Historia profana; Miscelánea o varia erudición; Diccionarios, y Latinidad y Gramáticas, entre los que encontramos: manuales de texto, códigos legislativos, obras de jurisprudencia, repertorios, tratados, monografías, biografías, enciclopedias, guías, bibliografías, diccionarios especializados, partituras, libretos de ópera, etc.

⁷ Recordemos que los jesuitas fueron expulsados en 1765 después de ser acusados de instigar el motín de Esquilache.

10.2.1.1 Libros para creer***Biblias, Santos Padres y Expositores sagrados***

Se encuentran numerosas ediciones de la Biblia, todas ellas en latín, tanto las que presentan sólo el texto original (1-41, 43-45),⁸ como las que incluyen la versión concordada de Francesco Luca (46-50). Son muy abundantes así mismo los comentarios de los Padres de la Iglesia (San Dionisio Areopagita, San Dionisio Cartusiano, San Dionisio Aricel, San Juan Crisóstomo y Santo Tomás de Aquino) y de los llamados por fr. Borgas expositores sagrados (204-635) tanto al Viejo Testamento (Pentateuco, Libros históricos, Libros poéticos y sapienciales y Libros proféticos) como al Nuevo (Evangelios, Epístolas de San Pablo y Apocalipsis), como por ejemplo, Alfonso Tostado (obispo, 256-267), Augustin Calmet (OSB, 244-255), Cornelio de Lapide (SI, 301-313), Diego de Baeza (SI, 318-323), Diego Cuadros y Valpuesta (SI, 324-327), Hugo de Santo Charo (OP, 410-417), Jacques Bossuet (obispo, 421-422), Jean de la Haye (OFM, 479-485), Ludolfo de Sajonia o Ludolfo Cartusiano (OCart, 489-491), fr. Luis de León (OSA, 492), Natal Alexandre (OP, 429-430), Paolo Medici (543-584), Pedro Lombardo (590), San Roberto Belarmino (SI, 608) y Santi Pagnini (615), entre otros.

La orden religiosa más representada es la Compañía de Jesús de la que hay hasta 34 autores, seguida por la dominica con un total de 22.

Hay también otras obras de patrística de autores como San Agustín, San Gregorio Magno, San Basilio, San Ambrosio, San Anselmo, San Buenaventura, San Jerónimo, San Cirilo, San Juan Crisóstomo, San Pedro Damiano, San León Magno, Santo Tomás de Aquino y Beda el Venerable. Los libros de los Padres de la Iglesia fueron muy leídos en el siglo XVIII porque se consideraban la base sobre la que renovar la predicación. Una renovación que debía suponer un retorno a las fuentes y a los principios expuestos por los Santos Padres de la Iglesia.

⁸ La numeración corresponde al número de entrada asignado en el índice.

Los autores mercedarios presentes son San Pedro Pascual (161), Antíoco Brondo (239), Francisco Mendoza (374-376), Jerónimo Monterde (406-407) y Pedro Salazar (en funciones de editor, 161).

Teología dogmática y Teología moral

La abundante presencia de obras teológicas se explica por situarse en Barcelona uno de los centros de formación de la Orden, por la labor docente desarrollada por los frailes y por ser la Teología uno de los pilares sobre los que se sustenta el saber del religioso.

Sin pretender simplificar, basaremos nuestra exposición en cuatro ítems: temas, autores “sustantivos”, comentaristas, y tipología documental a pesar de que los cuatro están tan íntimamente relacionados que resulta difícil explicarlos por separado.

En el apartado de Teología dogmática además de San Alberto Magno (OP, 1.428), San Buenaventura (OFM, 1.561) y la extraordinaria presencia de Ramon Sibiuda⁹ (1.519) –a pesar de que fr. Borgas catalogue su obra como de autor-, dos son los autores principales, Santo Tomás de Aquino (OP, *Summa theologiae* 2.084-2.087)¹⁰ y Pedro Lombardo (*Libri sententiarum* 1.999-2.000). Este hecho no debe sorprendernos porque la instrucción teológica y filosófica mercedaria se basaba en ellos.¹¹

⁹ Barcelona o Gerona, -Toulouse, 1436. Estudió artes, medicina y teología y profesó en Toulouse, de cuyo Estudio general además de profesor llegó a ser rector. Su *Liber creaturarum seu de homine* (1434-1436), sigue la estela de Ramon Llull y de pensadores agustinianos como San Anselmo, San Bernardo, San Buenaventura y Hugo y Ricardo de San Víctor. Fue leído por los humanistas Pico della Mirandola y Michel de Montaigne que además de traducirlo al francés le dedicó el *essai* “*Apologie de Raimond Sebond*”.

¹⁰ Esta obra también está presente en el epígrafe Santos Padres (196-199); una edición comentada por fr. Tomasso de Vio (OP, 195), así como una edición de las obras completas (175-191).

¹¹ Véanse los capítulos IV-V.

En la *Summa theologiae*, Tomás de Aquino intenta una simbiosis entre teología y la filosofía aristotélica que conoce gracias a su maestro en Colonia, San Alberto Magno. La influencia de Aristóteles se centra en el convencimiento de que la filosofía es la base para conocer a Dios. Dicha influencia es bien visible También en la metafísica, en la teoría del conocimiento y en la ética. El influjo de Santo Tomás sobre el resto de pensadores cristianos es indudable al ser considerado a partir del siglo XVI como su paradigma.

Entre los comentaristas de Aquino presentasen el índice destacamos a Valentín de Herice (SI, 1.539), Bartolomé de Medina (OP, 1545-1.546), Charles René Billuart (OP, 1.562-1567), Diego Ruiz de Montoya (SI, 1619), Domingo Báñez (OP, 1.625-1.627), Franciscus Getius (OP, 1.692), Francisco Sylvio (OP, 1.681-1685), Fulgenzio Cuniliati (OP, 1.657.1.658), Juan Villalba (OP, 1.864), Juan de Aliaga (OP, 1.818-1.823), Jean Baptiste Gonet (OP, 1.786-1.797), Juan de Santo Tomás (OSST, 1.798-1.806)), Juan González de Albelda (OP, 1.870), Marcos Serra (OP, 1.914-1915), Melchor Cano (OP, 1.952), Juan de Rada (OFM, 2.557), Rodrigo de Arriaga (SI, 2.551-2.554) y Sant Vicent Ferrer (OP, 2.127-2.132), entre otros.

El *Libro de las sentencias* fue el libro de texto por antonomasia para los candidatos al grado de doctor en Teología hasta el siglo XVI, cuando fue substituido por la *Summa theologiae* de Santo Tomás. El gran mérito de Lombardo radica en haber sabido sistematizar los contenidos teológicos y adecuarlos a la postura oficial de la Iglesia, que consagró su autoridad en el IV Concilio de Letrán celebrado en 1215. El pensamiento del Maestro de las Sentencias enlaza con el de Platón, San Agustín y llega a los pensadores de la escuela franciscana como San Buenaventura –autor de un *Comentario sobre las sentencias de Pedro Lombardo*, 92-96-, Juan Duns Escoto, o Guillermo de Ockham. La línea de pensamiento franciscana se opone al aristotelismo tomista defendido por predicadores y jesuitas en lo que respecta al papel de la filosofía en el conocimiento de Dios así como diferente es también su concepción epistemológica. Entre los comentaristas de Lombardo sobresalen: Antonio Castel

(OFM, 1.461-1.465),¹² Durand de Saint-Pouçain (1.639), Egidio Romano (OSA, 1.641-1.642), Gabriel Biel (1.720-1723), Guillermo de Vorrillong (OFM, 1.741), Jacinto Hernández de la Torre (OFM, 17.751-1.752), Jeroni Tamarit de Tavaría (OFM, 1.757), Josep Anglès (1.776), Joannis Maior (1.863), Petrus de Palude (2.008), Pere Montalt (OSA, 1.993), Miguel Llot de Ribera (OP, 1.953) y Robertus Holkot (OP, 2.056), entre otros.

Si nos fijamos en la adscripción de los glosadores del Doctor Angélico y del Maestro de las Sentencias, se divide por la línea que separa el pensamiento aristotélico del platónico-agustiniano, es decir entre dominicos y franciscanos respectivamente, excepción hecha de tres *raras avis* como Juan de Rada (OFM), estudioso del Aquinate y Miguel Llot y Robertus Holkot (OP) de Lombardo.

La aportación mercedaria llega con Ambrosio Machín (O de M, 14.30-1.431), Ambrosio Albendea (O de M, 1.493), Jerónimo Pérez (O de M, 1.743), Juan Prudencio (O de M, 1.845-1.847), Francisco Zumel (O de M, 1.686-1.689), y Pedro de Jesús María (O de M, 2.004-2.005) que, como no podía ser de otra manera, vista la trayectoria del contenido de la instrucción en la Orden, glosan la obra de Santo Tomás. El P. Pérez Goyena (SI) en uno de los pocos artículos de tema mercedario escritos por autores no mercedarios dice lo siguiente:

La representación de los escritos de Santo Tomás de Aquino merece un capítulo aparte por el gran predicamento de que gozó en la O. de M. Los mercedarios no formaron escuela teológica sino que siguieron los dictados tomistas y los de los discípulos del Doctor Angélico. Las Constituciones [...] recomiendan:

“mandamos en virtud de santa obediencia a todos los lectores de Theología de nuestra Religión que son o por tiempo fueren, que en sus lecturas, cursos, escritos, conferencias, y actos, sigan guardando la doctrina de Sto. Thomas en todas las materias de las otras quatro partes según y como el reverendísimo P. Maestro fr. Francisco Zúmel de buena memoria las sigue y explica en sus libros y escritos, y le sigan y expliquen en sus lecturas como a Maestro al dicho Padre Maestro Zúmel, y sigan sus opiniones, y las

¹² Del mismo autor consta en el *Indice* la obra *QQ. Doctoris Subtilis* dedicada a comentar la filosofía de Juan Duns Escoto, conocido también como Doctor Subtilis.

defiendan, y hagan escuela del, y ansimismo guarden el orden de cuestiones y artículos de las dichas quatro partes de la Suma de Sto. Thomas [capítulo de 1609].

A todos los lectores mandamos empeñadamente que, al tenor de los antiguos decretos de la Orden, recomendados reiteradamente en los Capítulos generales, siempre en todo y en todas las cosas enseñen la doctrina de Santo Tomás, conforme al sentir e interpretación de los tomistas, y si en algo se apartaren de ella, inmediatamente el Provincial los destituya de su cátedra (en constituciones confirmadas por Inocencio XII". [Extraído de JURAMI, OP, *Testimonia pro commendatione Doctrinae Angelici Doctoris...* (Matriti, 1789), págs. 129-130].

Entendíase lo de la interpretación de los tomistas cuando no existía la del P. Zumel, porque en caso de existir, se habría de interpretar a Santo Tomás según lo hace fr. Zumel tal como se ordena en el capítulo citado de 1609. Fr. Silvestre de Saavadra (O. de M.) califica al doctor salmantino de *thomista est, imo princeps hujus scholae*.¹³

El “sigan guardando la doctrina de Sto. Thomas en todas las materias siempre en todo” tenía una excepción, como apunta fr. Damián Esteve (O. de M.):

Nuestros estatutos y actas... nos prohíben seguir otra doctrina que la de Santo Tomás, menos en el punto de la Concepción de nuestra inmaculada Madre.¹⁴

La ardiente defensa hecha por los mercedarios del tomismo es evidente en este comentario del mismo Esteve:

En todas las Universidades de España fue la Merced la especial asertora y defensora tenaz de esta enseñanza angélica: entre otros muchos fue su corifeo y Aquiles el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco Zumel, a quien llamaron corazón de Santo Tomás, catedrático de Salamanca [...] En la [Universidad] de Valencia, fue el Maestro fr. Jerónimo Pérez, por los años 1545, el que la ilustró y fundó con la cátedra y escritos; y la defendió de sus contrarios, llamándole por esto un discípulo suyo escudo de Santo Tomás. En la muy célebre Universidad de Lima, nueva Atenas del Orbe segundo, no habiendo cátedra de Santo Tomás, la fundaron los hijos de la Merced, con renta de 500

¹³ Alfredo PÉREZ GOYENA (SI), “La teología entre los mercedarios españoles”, *Razón y fe*, 54 (1919), p. 64.

¹⁴ Damián ESTEVE (O de M), *Symbolo de la Concepción...* (Madrid, 1728), p. 12. Presente en el *Índice* bajo el epígrafe “Historia eclesiástica” (3.083).

pesos [...] En éstas y demás Universidades, cuando a este divino sol le hicieron punta otras luces, y se levantaron escuelas en su oposición, fue su mayor escudo la Merced, no porque no conociese le sobraban los de su Religión, sino por ejecutar la inclinación de su afecto [...].

Bien pudiera yo también hacer número entre estas demostraciones con que nos cría la Religión. Cuando, por los años 1659, concurriendo en la Universidad de Tarragona a la oposición de una cátedra, me la ofreció algún favor con la condición que hubiese de leer antitomista: a que respondí con la libertad de mi profesión y estatutos: que más gustaría perderla, conservando el dichoso séquito de Santo Tomás, que ganar aquélla ni las de Salamanca o París con el de contraria opinión. Obtúvela, sin embargo; pero costóme esta constancia algunos enfados, de que hice menos sentimiento que alarde, pareciéndome que en los hijos de mi Religión para con los de Santo Domingo y su lucidísimo planeta Tomás, todas estas oposiciones y tormentos debían ser sacrificios.¹⁵

Larga sería la lista de los muchos mercedarios que destacaron en la defensa del misterio de la Concepción. El propio Esteve enumera hasta 32 frailes, mientras que fr. Garí los reduce a 24,¹⁶ de lo que fácilmente se deduce el abundante cultivo de la literatura concepcionista entre los frailes de la limosna de los cautivos. Por ejemplo en el índice se referencia al aludido fr. Silvestre Saavedra (O de M), autor de *Sacra Deipara seu de eminentissima dignitate Dei Genitricis Immaculatissimae* (2.072), también a Raimondo Maria Ferrini (O de M) con *Dissertatio theologica apologetica pro sancta et immaculata... Virginis Mariae conceptione* (2.039) y al mismo Damián Esteve (O de M) con *Symbolo de la Concepcion de Maria sellado en la caridad y religion mercenaria* (3.083). La encendida defensa mercedaria de la Inmaculada Concepción de María llevó año papa Julio II a nombrar a fr. Pedro de Becerril (O de M), juez de las disputas que sobre el dogma mantenían la OP y la OFM.

De entre los autores de libros de texto destacamos a Pierre Collet (CM) *Institutiones theologicae* (1.512-1.516), que fr. Borgas considera anónimo; son numerosas las obras de miembros del Colegio de Carmelitas Descalzos de

¹⁵ Citado por Alfredo PÉREZ GOYENA, op. cit., p. 65.

¹⁶ José Antonio GARÍ i SIUMELL (O de M), *Biblioteca Mercedaria...* (Barcelona: Imprenta de los herederos de la viuda Pla, 1875), p. 362.

Salamanca como el *Cursus Theologiae* (nº1.525-1.530) de fr. Agustín de la Madre de Dios (OCD); el *Cursus moralis Salmanticensis* (1.433-1.439) de fr. Andrés de la Madre de Dios (OCD); el *Compendium morale salmanticense* (1.447-1.452) de fr. Antonio de San José (OCD), y de fr. José de la Madre de Dios (OCD), *Cursus triennalis theologo-scholasticus* (1.773-1.775). Del mismo colegio hallamos en el índice la obra colectiva *Cursus Theologicus* (1.580-1.591). Carmelita es también el autor de la *Biblioteca Theologica*, el francés fr. Dominique de la Sainte Trinité (OCD, 1.633-1638). De Gaspard Juénin (CO) encontramos *Institutiones theologicae: ad usum seminariorum* (1.726-1.731). Otros autores de manuales de teología son: Adam Tanner (SI, 1.440-1442), Baldassare Francolini (1.538), Diego Alarcón (SI, 1.616), Giovanni Lorenzo Berti (OSA, 1807-1811), Marc Antoni Alò i Orraca (OSST, 1.816), Martinus Becanus (SI, 1.932), Pierre Annat (2.014-2.015, Pietro Maria Gazzaniga (OP, 2.023-2.027) y Rainerus de Pisis (2.045-2.047), entre otros.

Dentro del grupo manuales de teología señalamos la presencia de los elaborados por los frailes dominicos franceses Charles René Billuart (1.562-1567) y Antoine Goudin (5.176-5.179). Ambos fueron substituidos por el del maestro fr. Agustí Cabades Magí (O de M, 1521-1.524) al ser adoptado como libro de texto oficial de la Orden en 1786 durante la celebración del capítulo provincial. El texto que reproducimos a continuación recoge la opinión de Antonio Ferrer del Río sobre la obra de fr. Cabadés:

Las *Institutiones* del mercenario Fray Agustín Cabades Magí y las del agustino Fray Facundo Sidro Villaroig, valencianos ambos, merecen grande e imparcialísima alabanza, pues retinen todas las condiciones requeridas en obras de esta clase: método, extensión proporcionada, claridad, erudición oportuna y selecta. Así arrostran las cuestiones más arduas y debatidas entonces; truenan contra lo falso; dan salvo-conducto a lo verdadero, aunque resistido por los entendimientos vulgares; dejan libre el discurso en lo no referente al dogma; y todo con lenguaje de la pura latinidad y estilo templado, accesibles a la juventud debidamente instruida en las humanidades. Otra circunstancia realza el merito de estas obras, ajustadas completamente a los deseos del Monarca y a las exhortaciones del Consejo sobre que se escribieran nuevos cursos de las diversas facultades al tenor de los adelantamientos del siglo: en ellas los Padres Cabades y Villaroig enseñaron

a los teólogos, todavía idólatras del escolasticismo, cómo se ha de tratar la ciencia de Dios según los Padres de la Iglesia, adornándola con las galas de las ciencias humanas, mas no envolviéndola en la filosofía arábigo- aristotélica, ropaje abigarrado que la desluce.¹⁷

El manual de fr. Cabades fue vigente por muy poco tiempo porque a los nueve años de haberse publicado, su autor fue acusado ante el Santo Oficio y condenado a prisión, de la que salió después de abjurar del contenido de su obra:

Llegó el caso de recobrar su libertad, y sin dilación hizo recurso al consejo de Inquisición, pidiendo que su causa fuese revista de nuevo. Lo consiguió; y su proceso mudó tanto de aspecto, que fue declarado inocente, mandándose que no le obstase para nada el proceso anterior, la prisión, la penitencia, ni el juicio definitivo que había intervenido.¹⁸

La restitución le llegó demasiado tarde, porque para entonces en los colegios mercedarios se había vuelto a reinstaurar el libro de texto de fr. Goudin (OP).¹⁹

La teología moral también cuenta con una voluminosa presencia, como los tratados de Busembaum (SI, 1.749-1.750), Anaklet Reiffenstuel (OFM, 1.443-1.444), José Faustino Cliquet (OSA, 1.782-1783), Juan Caramuel (OCist, 1.736-1.740), Claude La Croix (SI, 1.571-1572), Eligius Bassaeus (OFMCap, 1.645-1646), Juan Gil Trullenc (1.841-1.844), Martino Bonacina (1.922-1.923), Noël Alexandre (OP, 1.956-1963, 2.062-2.065), Paul Gabriel Antoine (SI, 1.971-1.972) y Paul Layman (SI, 1.973-1.974). Muchísimo más numerosos son las

¹⁷ Antonio FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III* (Madrid: Imprenta de los señores Matute y Compagni, 1856), libro VII, cap. III. También accesible en <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12927295327813728654435/index.htm>> [Consulta: 13/12/2008].

¹⁸ Juan Antonio LLORENTE, *Historia crítica de la Inquisición de España*, tomo nono (Madrid: en la Imprenta del censor, 1922), p. 29-30. También accesible en: <http://books.google.es/books?id=rF8NAAAAYAAJ&dq=historia+cr%C3%ADtica+de+la+inquisici%C3%B3n&printsec=frontcover&source=bl&ots=0TkIoU_7JT&sig=75RbhM1-CUuqiywp2hw3A1KfjNQ&hl=es&sa=X&oi=book_result&resnum=4&ct=result#PPR6.M1> [Consulta: 14/12/2008].

¹⁹ Véase cap. V, p.191.

sumas de moral y los prontuarios que intentaban solucionar casos morales y penitenciales difíciles de resolver como los de Benito Remigio Noydens (CCRRMM, 1.552-1.553), Bernardinus Mercator (OFM, 1.556), Carlo Casalicchio (SI, 1.569), Clemente Piselli (CCRRMM, 1.578-1.579), Diego de la Fuente Hurtado (1.612), y el muy difundido *Casos de conciencia* de Manoel Rodrigues (OFM, 1.918), entre otros. Entre los libros de Teología moral también destacan los dedicados específicamente a sacerdotes y religiosos: Caietanus de Alexandris (CCRR, 1.573), Cristóbal de San José (OCD, 1.576), Constantino Roncaglia (1.592-1.593), Daniele Concina (OP, 1.594-1.607), Francisco Toledo con *Instrucción de sacerdotes y suma de casos de conciencia* (SI, 1.712), el *Manual de confesores y penitentes* de Martín de Azpilcueta (1.940), la *Práctica de curas* de Martín Carrillo (1.939), Martinus Wigandt (OP, 1.943-1.946), el *Tractatus sacerdotales* de Nicolaus de Plove (1.965), San Paulino de Nola (OFM, 1.981), la *Instrucción de curas* de Pedro M. Coma (OP, 1.995) y la *Suma moral* de Pedro Ledesma (OP, 2.029) entre muchos otros ejemplos.

El mercedario Juan Machado de Chaves escribió *Perfecto confessor y cura de almas: assunto singular, en el qual con suma claridad, breve y científico modo se reducen a principios uniuersales y reglas generales... todas las materias pertenecientes al teologo moral...*, obra que es a la vez un tratado de teología moral, un libro de texto y un libro práctico para uso de confesores (1.875). Por otro lado, el también mercedario Miguel López bajo el pseudónimo Nicolás Blanco realiza un *Examen theologico-moral sobre los theatros actuales de España* (1.968).

En este apartado se hallan también obras contra heréticos como *Fides vindicata* de Barthélemy d'Antibes Durand (OFM, 1.541), *Antidotum contra haereses* de Joannes Sichardus (1.858), *Tratado de purgatorio contra Lutero y otros hereges* de Dimas Serpi (1.608), *Damnatae theses* de Domenico Viva (SI, 1.630), *Responsiones ad capitula quarundam objectionum* de Manuel Navarro (OSB, 1.653-1.654), *Historia haeticorum & haeresum* de Frans van Ranst (OP, 1.702),

Le triomphe de la foi catholique de Jacques Marcel (1.771), *Enchiridion locorum communium aduersus Lutherum* de Johann Eck (1.868), *Propugnaculum orthodoxae fidei aduersus quosdam veritatum catholicarum hostes, eas labefactare conantes* de Martín de Torrecilla (OFMCap, 1.931), y *Apologia pro christiana religion: qua a R.P. Philippo Gvadagnolo... respondetur ad objectiones Ahmed filii Zin Alabedin* de Filippo Guadagnoli (OMinim, 1.986), entre otras.

Los frailes mercedarios a pesar de su contacto permanente y directo con los enemigos de la fe a causa de las redenciones de cautivos, no consta que escribieran sobre esta temática o, al menos, no se refleja en el índice.

La inclusión de un epígrafe con el nombre de Diccionarios, no obsta para que en cada facultad o materia se encuentren vocabularios especializados. Así sobre Teología se citan el *Lexicon theologicum: complectens vocabulouvm descriptiones, diffinitiones & interpretationes omnibus sacrae theologiae studiosis* de Johann Altensteig (1.857), *Breviarium theologicum: continens definitiones, descriptiones, & explicationes terminorum theologicorum* de Jean Polman (1.871) y el *Dictionarium manuale biblicum* de Augustin Calmet (OSB, 2030-2032).

Místicos o espirituales

Son cuantiosas las obras de esta temática recogidas en el índice. Desde el máximo representante de la *devotio moderna*, Tomas de Kempis (OSA, 3.494, 3.628, 3.645, 3.939-3.940), pasando por el humanista fr. Luis de León (OSA, 3.815), fr. Luis de Granada (OP, 3.818-3.821), hasta llegar a la eclosión de la literatura espiritual contrarreformista presente a través de sus máximos exponentes entre los que cabe destacar a: San Francisco de Sales (3.417, 3.584-3.591), Antonio Molina (OCart, 3.433-3.434), Antonio Arbiol (OFM, 3.454-3.462), Bartolomeu dos Mártires (OP, 3.480), San Carlos Borromeo (3.499), Cristóbal de Vega (SI, 3.517-3.519), San Felipe Neri (CO, 3.387-3.389), Juan Eusebio Nieremberg (SI, 3.553-

3.557, 3.785), Francisco de Quevedo (3.577-3.578), sor Hipólita de Jesús Rocabertí -muy leída en el s. XVIII- (OP, 3.658-3.668), San Ignacio de Loyola, sus *Ejercicios espirituales* (3.674), Giovanni Pietro Pinamonti (SI, nº3.724-3.727, 3.909-3.910), el antijesuita Juan Palafox y Mendoza (° 3.772-3.779), San Juan de la Cruz (3.780-3.782), Luis de la Puente (SI, 3.798-3.802), Nicolas Malebranche (CO, 3.844-3.845), los escritos de carácter contemplativo de sor María de Jesús de Ágreda (OIC, 3.855-3.858) y Santa Teresa de Jesús (OCD, 3.378, 3.947, 3.955-3.960), Paolo Segneri (SI, 3.887-3.889), San Roberto Belarmino (SI, 3.929-3.931), y otros muchos jesuitas menos conocidos pero que dan cuenta de lo influyente que llegó a ser su espiritualidad, que se manifestó en la difusión de la devoción al corazón de Jesús, siendo uno de ellos Jean Croiset (SI, 3.786-3.795).

No queremos dejar de mencionar a dos de las cumbres de la espiritualidad femenina de todos los tiempos: *Obra de las epístolas y oraciones... traducidas d[e]l toscano en nuestra lengua castellana por mandado del ... cardenal despaña arcobispo de la sancta yglesia de Toledo [francisco ximenez de cisneros] de Santa Catalina de Siena* (OP, 3.500), y *Philosophia del cielo enseñada por la sabiduria increada* de Santa Gertrudis (OCist, 3.686).

En esta facultad hallamos también obras de teología mística. Sirvan como muestra la *Practica de la theologia mística* de Miguel Godínez (SI, 3.869), los escritos de fr. Diego Murillo, *Escala espiritual para la perfección evangélica y Divina, dulce y provechosa poesía* (OFM, 3.523-3.525), *Divote meditazioni sopra la vita della serafica vergine s. Caterina da Siena* de Alessandro Origoni (OP, 3.367), las *Cartas espirituales* de Juan de Ávila (SI, 3.783-3.784), *Monarquía mística* de Lorenzo de Zamora (OCist, 3.805-3.810), *Mistica teología* de Sebastián Toscano (OSA, 3.933) y la conocida *Arte dada del mismo Dios de le servir perfectamente* de Rodrigo de Solís (OSA, 3.928).

Como en Teología dogmática, escolástica y moral, volvemos a encontrar obras dedicadas a mejorar la práctica religiosa de sacerdotes y monjas. Por ejemplo,

Peligros y reparos de la perfección y paz religiosa de Alonso de Jesús María (OCD, 3.338-3.340), las *Advertencias selectas de la vida espiritual fundadas en la Regla de nuestro Padre San Benito* de Alonso de León (OSB, 3.361), las *Conferencias ó instrucciones...sobre recepciones del habito y profesiones religiosas* de Armand Jean Le Bouthillier de Rancé (3.380-3.381), *La Religiosa in solitudine: opera in cui si porge alle monache il modo d'impiegarsi con frutto negli esercizi spirituali di S. Ignazio* del ya citado Pinamonti (SI, 3.427), la *Instrucción de sacerdotes* de Antonio Molina (OCart, 3.429) y *Manual de ejercicios espirituales para tener oración mental* de Tomás de Villacastín (SI, 3.941). En esta facultad también se hallan obras de padres de la Iglesia como las *Confesiones* de San Agustín, *Flores operum* de San Bernardo de Claravall o el *De consolatione* de Boecio, así como libros de moral dirigidos a mejorar la conducta de los fieles: tratados de oración mental, para ayudar a bien morir, los dedicados a promover la vivencia de la fe en familia, instrucciones para la juventud, *Tratado de la educación de las hijas* de François de Salignac de La Mothe-Fénelon, literatura mariana, devocionarios, etc.

La presencia mercedaria es más rica que en cualquier otra facultad gracias a los escritos de los miembros de la Merced descalza. El área temática oscila entre la estrictamente espiritual o mística, apologética, comentarios de las sagradas Escrituras, polémica con dominicos sobre la fundación de la Merced y las historias de santuarios: *Cámara angelical del Puche de Valencia* de Francisco Boyl (3.385), Bernardo Lasarte con su *Cartilla de oración* (3.488), Bernardo de Briones con *Articela espiritual* (3.849), *Escuela de Christo* de Bernardo Santander y Barcenilla (3.493), *Discursos espirituales y predicables* de Cristóbal González (3.513), Diego Tello (3.536-3.537), *Consideraciones sobre los Evangelios* de Hernando de Santiago 3.565), *Escala del cielo para el pecador mas perdido* de Francisco Miguel Echeverz (3.571), *Primera escuela de Dios* de Francisco de Lizana (3.600-3.601), *Crisol del desengaño* de Felipe Colombo (3.618), *Espejo católico de la caridad divina y christiana* de Ignacio Vidondo (3.670), *Novena de S. Ramon Nonat* de Josep Rovira i Arnella (3.685), *Anti-Agredistae Parisienses*

de José Nicolás Caveró (3.698), *El Pan nuestro de cada día* de Juan Falconi (3.723), *Thesoro de varias consideraciones sobre el psalmo de misericordias* de Juan Suárez de Godoy (3.737), *El Pintor christiano y erudito* de Juan Interian de Ayala (3.738), *La verdad vestida* de Juan de Rojas (3.752), *Merced de María coronada* de Juan Talamanco (3.753-3.754), *Redencion de cautivos* de Manuel Marià Ribera (3.837-3.838), *Psalmodia eucarística* de Melchor Prieto (3.862), *Agricultura del alma* de Melchor Prieto (3.863), *Diario sacro de semana* (3.879), *Breve compendio de modos suaves y fuertes para importunar amorosamente a Dios* de Pedro de Urraca (3.880-3.881), *Postrimerías del hombre* de Pedro de Oña (3.912), *Constituciones de la Esclavitud de N. S. de la Merced* de Pedro Serna (3.914) y *Explicacion historica, moral y mystica de la sequencia del santissimo sacramento* de Vicenç Oliver (3.963)

Filosofía

Los libros de Filosofía recogen el conjunto de las obras de Aristóteles tanto de metafísica, ética, física, filosofía natural, como de lógica (5.153-5.160) y sus comentaristas entre los que se encuentran: Antonio Sala (5.173), Ammonius Hermeion (5.184), Benet Perera (SI, 5.193), Dionisio Blasco (OC, 5.220), los insignes aristotélicos Domingo Soto (OP, 5.221-5.222) y Domingo Báñez (OP, 5.223), Francisco Suárez (SI, 5.250), Francisco Toledo (SI, 5.256-5.257), Jeroni Pla (5.277-5.278), Miguel Francesch (OP, 5.332-5.335), Simplicio (5.361), Santo Tomás de Aquino (OP, 5.362-5.363) y Thomas de Vio Caietanus (5.365), como los más destacados.

Otro nutrido grupo de obras filosóficas las constituyen las sumas y los manuales de texto para uso de estudiantes, la mayoría de línea aristotélico-tomista: *Schola Pia Aristotelico-Thomistica seu Brevis philosophiae cursus* de Antonio de los Santos Justo y Pastor (SchP, 5.165-5.168), *Philosophia juxta inconcusa tvtissimaqve Divi Thomae dogmata* de Antoine Goudin (OP, 5.176-5.179), *Cursus phylosophici* de Antonio Iribarren (OP, 5.181-5.182), *Cursus philosophicus* del

Colegio das Artes de Coimbra (SI, 5.209-5.211), *Cursus philosophicus* del Collegium Complutensi (OCD, 5.212-5.215, 5.285), *Cursus philosophicus* de Cosme de Lerma (OP, 5.216-5.219), *Summa philosophiae speculativae* de Domingo Lince (OP, 5.229-5.232), *Cursus philosophicus* de Francisco Palanco (OMin, 5.243-5.244), *Cursus phylosophici* de Juan de Villalba (OP, 5.288-5.289), *Cursus philosophici* –tratado de lógica- de Luis de Losada (SI, 5.323-5.326), *Cursus philosophicus* de Rodrigo de Arriaga (SI, 5.352) y *Summa philosophica ad mentem Angelici Doctoris S. Thomae Aquinatis* de Salvatore Maria Roselli (OP, 5.355-5.360). Representantes de la corriente platónico agustiniana son los libros de texto: *Cursus philosophici ad mentem Sancti Bonaventurae* de Bartolomaeus de Barberiis (OFMCap, 5.190-5.192), *Cursus integer philosophicus ad mentem subtilissimi ac Mariani doctoris Ioannis Dunsij Scoti* de Jacinto Hernández de la Torre (OFM, 5.273-5.276), *Cursus philosophicus ad mentem Seraphici Doctoris D. Bonaventurae* de Jacint d'Olp (OFMCap, 5.279) y los comentarios al Libro de las Sentencias de John Baconthorpe²⁰ (OC, 5.290).

Están ausentes los filósofos clásicos griegos, a excepción de Aristóteles, Platón y los miembros de las escuelas post aristotélicas; así como también los clásicos latinos como Séneca. En cambio la filosofía moderna, ausente también Descartes, está representada sorprendentemente por dos figuras de la talla de Antoine Arnauld y Nicolas Malebranche.

Antoine Arnauld (1612-1694), fue un teólogo y matemático francés, difusor de la obra de Descartes, pese a discrepar de algunas de sus teorías, uno de los máximos exponentes del jansenismo, por ende, declarado enemigo acérrimo de los jesuitas, lo que le obligó a huir y refugiarse en la abadía cisterciense de Port-Royal. En su retiro escribió con Pierre Nicole *La logique ou l'art de penser* publicada en 1692

²⁰ Fue también conocido como "Doctor resolutus". Participó en todas las controversias de su tiempo y los averroístas del Renacimiento, lo reconocieron como "princeps averroistarum", a pesar de que no tuvo conexión con los averroístas de su época. Entre sus obras se encuentran diversos comentarios a las Sentencias, a la Sagrada Escritura, a las obras de Aristóteles, San Agustín y San Anselmo. Murió hacia 1346 en Londres

(5.183), manual de clara influencia cartesiana y que el índice aparece como anónimo.

Nicolas Malebranche (1638-1715), fue un filósofo y religioso francés miembro de la Congregación del Oratorio (CO) fundada por San Felipe Neri. Seguidor de Descartes como Arnauld, buscó profundizar en la síntesis cartesiana del agustinismo llamada “ocasionalismo”, que concebía a Dios como la única causa verdadera. En la biblioteca mercedaria se hallaban sus dos obras más importantes *De la recherche de la vérité* (Filosofía, 5.328-5.331) y *Méditations chrétiennes et métaphysiques* (Místicos o espirituales, 3.844-3.845).

No acertamos a explicar la presencia de ambos autores. No nos consta que se siguieran sus postulados pero tampoco tenemos noticia de que fueran criticados explícitamente.

Los dos únicos filósofos mercedarios referenciados son: Pedro de Oña autor de *Svper octo libros Aristot. de physica abscultatione commentaria* (5.339), Francisco Salvador y Gilaberte con *Institutiones summulisticae in logicam Aristotelis ad mentem doctoris angelici divi Thomae concinnatae* (5.255). Recordemos no obstante que bajo el encabezamiento Teología encontrábamos al “príncipe de la escuela tomista” fr. Francisco Zumel.

10.2.1.2 Libros para convencer

Predicables

Los sermonarios en latín, castellano, francés, italiano, catalán y portugués constituyen un núcleo importante de libros que incluye libros de sermones para cada una de las fases del ciclo litúrgico (Adviento y Cuaresma, principalmente),

sermones de dominicas, de santos, de la Virgen, sobre los Evangelios, de Psalmos y Epístolas, panegíricos, discursos morales, cartas de obispos, sermones fúnebres, etc. La importancia concedida a la predicación después del Concilio de Trento es visible en la nómina de autores representados: Esprit Flechier (901-906), Paolo Segneri (SI, 1.121-1.139, 1339) que ejerció una notable influencia en los predicadores españoles del siglo XVIII, Pedro de Valderrama (OSA, 1.140-1.143), San Roberto Bellarmino (SI, 783, 1.154), Antonio Arbiol (OFM, 641), Antonio Iribarren (OP, 646), Alfonso de Ávila (SI, 647-648), François Aimé Pouget (680-682), Fulgenzio Cunulati (OP, 686), Martín del Río (SI, 765), Tobias Lohner, (SI, 789-792), Cornelio Musso (1.257-1.259), Jacques Bossuet (1.372), los *Sermons* de Louis Bourdaloue (SI, 1373-1384), los catorce volúmenes del *Dictionnaire apostolique* Hyacinthe de Montargon (OSA, 1.392-1404), Josep Plens (1.412), Josep Formiguera (1.413) y los *Sermoens de santos* de Manuel de Gouvea (OSA, 1.421-1.427).

Están también presentes las *Homilias* de Alcuino (651), los sermones de San Vicente Ferrer (OP, 797-798), de Hugo de Prato (OP, 703), la *Legenda aurea sanctorum* de Jacobo de Voragine (OP, 704), de Luis de Granada (OP, 756-760), los *Sermones* de Petrus de Palude (777-778) y de Santo Tomás de Villanueva (OESA, 793).

Es posible encontrar también obras de oratoria sagrada bajo los epígrafes de Expositores sagrados, Teología y Místicos y espirituales.

Entre los predicadores mercedarios se encuentran el animador de las escuelas de misión, fr. Francisco Miguel Echeverz, del que había diversas ediciones de sus *Pláticas* (914-922), también *Sermones varios de Maria Santissima* de Alejandro de San Antonio (813-815), *Consideraciones sobre los Evangelios* de Hernando de Santiago (852, considerada aquí como obra anónima a diferencia del apartado Místicos), *Alfa y omega sacro* de Francisco de Neyla (927), *Oraciones panegíricas y excelencias de los santos* de Francisco Enríquez (932-934), *Tesoro mariano* de Francisco de Lizana (939), *Catecismo* de Josep Linàs (), *Breve*

instrucción sobre la recta inteligencia de la rubricas del missal romano de José Montón (1.014), *Varios sermones predicados a diversos assvmptos* de Juan Interián de Ayala (1039), *Tesoro escondido* de Marcos Salmerón (1.083), y *Expositio Evangelorium Adventus* de Pedro Machado (775).

Historias de santuarios, de santos y venerables

Bajo este nombre se agrupan relatos hagiográficos, autográficos y biográficos de santos y venerables que son propuestos como modelo de vida espiritual para todos los fieles. Los escritos sobre vidas de santos proliferaron a partir del Concilio de Trento cuando las órdenes religiosas ya existentes y las de nueva creación adaptaron su carisma a los valores conciliares para construir y re-construir su imagen devocional, según los casos. Plasmadas en el índice encontramos la *Vida de San Medardo* (2.857), de *Santo Tomas de Aquino* escrita por San Vicente Ferrer (OP, 2.858), de *Isabel de Portugal* (2.861), de *Santa Bárbara* (2.862), *Vida de S. Pedro de Alcantara* (2.866-2.869), *Vida de S. Juan de la Cruz* (2.875), *Vida de la bienaventurada y extatica virgen Maria Madalena de Pazzi* (2.876), *Vida de S. Rosa de Lima* (2.878, 2.879), *Vida de S. Felipe de Neri* (2.881-2.882), de San Francisco Javier (2.884, 2.885, 2.886), *Vita della ven. madre Giovanna Francesca Fremiot di Chantal* (2.887, 2.888) de San Isidro Labrador y de Santa María de la Cabeza (2.889), dos vidas de Santa Gertrudis (2.892, 2.893), también dos de San Francisco de Sales (2.896-2.897), la *Vida de S. Juan de Mata y S. Felix de Valois*, fundadores de la OSST (2.901), de San Agustín (2.905), diversas ediciones de la vida de la Virgen María y de San Ignacio de Loyola, y el *Flos sanctorum* de Pedro de Rivadeneyra (SI, 2.840-2.845), entre otras muchas. De entre las numerosas biografías de venerables entresacamos la *Vida de la V. Sor Angela Margarita Serafina* (2.933), fundadora de las Clarisas capuchinas de Barcelona, que mantuvo relación fraterna con un fraile de la Merced según sabemos por la carta que sor

Ángela le mandó y que hemos hallado mezclada entre diversos documentos del archivo conventual mercedario.²¹

Los relatos hagiográficos de santos y venerables mercedarios están escritos exclusivamente por miembros de la Orden, lo que nos permite constatar nuevamente la escasa atención que la Merced ha merecido al margen de la dispensada por los discípulos de Nolasco. En esta facultad se aprecia claramente el esfuerzo de la O de M por construir y difundir su propio *flos sanctorum* tras la celebración del Concilio de Trento. Este interés es visible, por ejemplo, en la obra de fr. Felipe Guimerán, *Vida del V. Pedro Nolasco* (2.957) editada en 1610, mientras que la primera biografía de *San Pedro Nolasco* (2.813) fue publicada en 1629, poquísimos años después de su canonización. Además del fundador hay biografías de San Pedro Pascual, San Ramon Nonato, San Pedro Armengol, San Serapio, Santa María de Cervelló, de la Beata Mariana de Jesús y de numerosos frailes y religiosas que murieron en loor de santidad.

10.2.1.3 Libros para la formación de base

Historia profana

Hay anotadas obras de historia universal como la de Alonso Maldonado, *Crónica universal* (3.970), la *Historia general del mundo* de Antonio de Herrera (3.893-3.894), el *Nouveau theatre du monde* de Pierre d'Avity (4.038), *Nuevos elementos de la historia universal* de Claude Buffier (SI, 4.123) y *Discursos sobre la historia universal* de Jacques Bossuet (4269-4270) por ejemplo.

Jenofonte es el único autor presente de la Grecia antigua (4.488), mientras que son muy numerosos los ejemplares dedicados a explicar la historia de Roma y las

²¹ ACA Monacales-Hacienda legajos grandes, 309.

obras escritas por clásicos latinos como Plinio, Julio César, Tito Livio, Salustio o Virgilio: Ammianus Marcellinus (3.974), Antonius Pontas autor de *Miriabiliae urbis Romae*, primera guía para peregrinos de Roma (3.988), las *Vidas de los diez emperadores romanos*, *Libro Áureo de la vida* y *Cartas de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara (OFM, 3.994, 4.007), *Compendio de las antigüedades romanas* (4.006), la *Guerra de las Galias* de Julio César (4.015), *Historiae Romanae* de Tito Livio (4.021-4.023), *Historiae mundi* de Plinio Segundo (4.118), *Fragmenta historiarum* de Salustio (4.119), *De bello Punico* (4.129), obras de Virgilio (4.160, 4.487), Pomponio Mela (4.439) y Plutarco (4.441-4.442). Como rareza señalaremos la presencia *De L. Sergij Catilinae coniuratione* de Salustio (4.429) suponemos que en la versión comentada por Philipp Melanchthon (1497-1560), colaborador y sucesor de Lutero al frente de la Reforma.

Abundan los libros que glosan diferentes periodos históricos así como la historia de diferentes países, muy especialmente Francia, bastantes de ellos en francés; hecho que no debe extrañarnos por la estrecha relación que guardaban los conventos franceses y el de Barcelona. Nutrida es también la presencia de obras sobre España y sus reyes. Sin embargo, queremos destacar la amplitud del fondo dedicado a la historia de Cataluña, que trata preferentemente dos asuntos que pueden parecer antagónicos: la defensa de los derechos de la nación catalana y la lealtad a la monarquía española. Este es un aspecto que merece una especial consideración por cuanto entronca con la propia historia de la provincia aragonesa de la Orden y su relación con la de Castilla, las consecuencias del reinado de Felipe II, la Guerra de Sucesión, etc.

Historia profana son consideradas también la novela picaresca *Vida y hechos Estevanillo González* (4.012) y el relato de Frédéric Hasselquist, *Voyages dans le Levant*,²² (4.042) en el que expone sus observaciones de la historia natural de

²²

Accesible

en:

<<http://books.google.es/books?hl=es&id=bQgPAAAAQAAJ&dq=%22Voyages+dans+le+Levant>

Tierra Santa. El naturalista sueco Carlos Linneo, su maestro, lo publicó tras su muerte, por orden del rey de Suecia.

En este epígrafe hallamos sólo cinco obras debidas a historiadores mercedarios. A excepción de *Historia de la villa de Horche* de Juan Talamanco (4.311), las otras cuatro se deben a la pluma de frailes del convento de Barcelona: Esteve de Corbera (4.174), Josep Gifreu de la Palma (4.298) y Manuel Marià Ribera (4.375-4376, 4.377).

Miscelánea o varia erudición

Entramos, sin duda, en uno de los apartados más ricos por la variedad de su colección, siendo este carácter multidisciplinar el que nos permite calibrar mejor la diversidad de intereses de los religiosos. El concepto *varia erudición* engloba un área temática extensa que comprende literatura (teatro poesía), pedagogía (educación de príncipes, educación cristiana, cortesía), geografía (universal, física), aritmética y matemática, teología moral, historia, ética, música, farmacopea, ciencias políticas, ejército y armas, oratoria, medicina e higiene, heráldica, mitología, máximas, ortografía, astronomía, navegación e industria naval, tintes y teñido, beneficios eclesiásticos, paleografía, retórica, obras de controversia contra jesuitas, economía, derecho público y administrativo, caligrafía, ciencias naturales, química, botánica, libros de viajes, medicina legal y un largo etcétera.

Es también la que nos permite, por tanto, descubrir las carencias del sistema de clasificación utilizado, el relativo desconocimiento del contenido de las obras y quizá una cierta incoherencia por parte del encargado de llevarlo a la práctica. Decimos esto porque hemos hallado relacionados duplicados de obras clasificadas

[%22&printsec=frontcover&source=web&ots=9dNhAcWNir&sig=dqiRIJl0EpH_rkahdQ318tqci4&sa=X&oi=book_result&resnum=9&ct=result#PPP9,M1](#)> [Consulta : 09/12/2008>.

bajo otros encabezamientos. Sirva como ejemplo la *Instrucción de la jeunese* de Charles Gobinet (4.687) cuya traducción castellana podemos encontrarla en la sección Místicos o espirituales (3.866).

Hemos detectado así mismo que las escasas obras de filosofía no cristiana presentes en la biblioteca mercedaria, al margen de Aristóteles, o cristiana pero de línea no oficial, se clasifican bajo esta rúbrica: filosofía escéptica (Sexto Empírico), filosofía estoica (Marco Aurelio, Justus Lipsius y el estudio de Diego Ramirez, *Seneca sin contradecirse*), filosofía medieval (Ramon Llull y Arnau de Vilanova), filosofía humanista (Joan Lluís Vives en la edición de Gregorio Mayans, y Erasmo de Rotterdam), filosofía del periodo de la Ilustración (Condillac) y estudios sobre el pensamiento de Descartes (*Viage d'el mundo de Des-cartes* del jesuita Gabriel Daniel) y de Voltaire (*El Oráculo de los nuevos filosofos: M. Voltayre impugnado y descubierto en sus errores por sus mismas obras* de Claude Marie Guyon en traducción castellana del mercedario fr. Pedro Rodríguez Morzo).

Además de los aludidos, vuelven a destacar por su número los clásicos latinos como Virgilio, Ovidio, Cicerón, Terencio, Apuleyo, Tácito, Quintiliano, Horacio y Marcial; mientras que de los clásicos griegos, la biblioteca barcelonesa sólo dispone de la *Ilíada* de Homero, las *Fábulas* de Esopo y *De solidorum regularium* del matemático alejandrino Euclides. Otros autores relevantes en el campo de la literatura universal de todos los tiempos son: Ludovico Ariosto, Ausias March, Giovanni Boccaccio, Pedro Calderón de la Barca, Baldassare Castiglione, Miguel de Cervantes, Alonso de Ercilla, Luis de Góngora, Baltasar Gracián, Tomás de Iriarte, Sor Juana Inés de la Cruz, John Milton, Francesco Petrarca, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y María de Zayas. En algunos casos, sus obras respondían a criterios extra literarios, es decir, a las enseñanzas que de ellas pudieran deducirse. Por ejemplo: el diccionario de mitología *Genealogiae deorum* de Giovanni Boccaccio (4.837), *Autos sacramentales* de Pedro Calderón de la Barca (5.077), *Il libro del cortegiano* de Baldassare Castiglione (4.648), *El*

Criticón de Baltasar Gracián (4.975-4.976), las *Fábulas* de Tomás de Iriarte (5.128), la poesía mística de Sor Juana Inés de la Cruz (4.943), etc.

La Ilustración española del siglo XVIII está representada por la obra literaria del P. Feijoo (*Teatro crítico, Cartas eruditas e Ilustración apologética*) y dos de los que con mayor vehemencia intentaron reformar el derecho agrario español: Gaspar Melchor de Jovellanos autor de *Informe de la Sociedad Económica de esta Corte al Real Supremo Consejo de Castilla en el expediente de la Ley Agraria*, y Manuel Sisternes Feliu con *Idea de la Ley agraria española*. La política regalista y la defensa del patrimonio por parte de los frailes, cuya preocupación es evidente según se desprende de la documentación de este periodo, avalan la presencia de ambas obras.

Un tipo de documentos que ilustran la función formativa e investigadora de la biblioteca conventual es la presencia de enciclopedias como la de Cristóbal Suárez, *Plaza universal de todas las ciencias y las artes* (4700), la de Chevigni, *La ciencia de las personas de Corte* (4.719) y dos más en latín cuya autoría corresponde a Jean Tixier. A saber, *Cornucopiae* (4.896) y *epitome...: opus nunc recens summa diligentia recognitum & indice copiosísimo* (4.902). Del *Universo abreviado = Indiculus universalis* obra del jesuita francés François Pomei hay dos ejemplares uno castellano-latín (5.091) y otro latín-francés (4.592). También hay un diccionario de sinónimos y antónimos latín-castellano, *Gradus ad Parnassum, sive Bibliotheca musarum* de Pierre de Ville (5.078-5.081), otro de aforismos en lengua italiana, *Dicerie poetiche* de Tomaso Caraffa (OP, 5.131), y tres diccionarios especializados. Los dos primeros son de geografía, *Synonymia geographica* de Abraham Ortelius (4.489) y de Diego Agreda. *Lugares comunes de letras humanas* (4723); mientras que el tercero es un vocabulario especializado en navegación, *De re navali* de Lazare de Baïf (4.958). Otro tipo de obra de referencia lo constituyen las bibliografías de las que hemos hallado la *Biblioteca napolitana* de Niccolo Toppi (5.056). Se trata de una bibliografía de autores

napolitanos que, curiosamente, tiene el ex libris de fr. Josep Gifreu de la Palma y es el único ejemplar hallado por el momento en UB Fons Antic.

Los autores mercedarios no se prodigan en esta materia. Señalamos la sola presencia de Alonso Remón con *Entretenimientos y juegos honestos* (4.493), *Deleitar aprovechando* de Gabriel Téllez o Tirso de Molina (5.126) y del mismo autor *La madrina del cielo* (4.862). A ellos hemos de sumar las traducciones de fr. Pedro Rodríguez Morzo (5.070 y 5.082-5.083)

10.2.1.4 Libros para la defensa de intereses

Este grupo tanto en el apartado de Cánones, Leyes como Historia eclesiástica incluye obras de todas las especialidades del Derecho (romano, canónico civil, penal, mercantil) porque el conocimiento de los diferentes corpus legislativos vigentes e históricos es útil tanto para la “defensa de los propios intereses” como para el estudio de Artes, al que se dedicaron gran número de frailes.

Cánones

En esta sección se recogen los más importantes textos del derecho romano como diversas ediciones del *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano (2.161) y las obras de sus comentaristas (2.227).

No obstante el grueso de esta rúbrica lo ocupa el código de derecho canónico *Corpus juris canonici* y las diversas ediciones: *Decretales D. Gregorii Papae IX* (2.162), *Corpus juris canonici. Clementinae* (2.163), *Decretum Gratiani* (2.164), *Tractatus Universi Iuris duce et auspice Gregorii XIII pontifice Massimus in unum congesti* (2.186-2.213); y las compilaciones o comentarios al mismo: *Compendium juris canonici* de Zeger Bernard van Espen (2.586-2.587), la *Suma Canonica* de

Raimundo de Penyafort (OP, 2.561-2.562), *Totivs ivris canonici compendivm* de Pietro de Alagona (SI, 2.524), de Laurentius Vigilius de Nicollis la *Praxis canonica sive Jus canonicum casibus practicis explanatum* (2.486-2.487), entre muchos otros.

Distinguimos también obras sobre la Inquisición, de leyes y decretos de la Iglesia, sobre el gobierno de religiosos regulares, disposiciones del Concilio de Trento, etc., y también un vocabulario de lenguaje jurídico: *Lexicon iuridicum ivris caesarei simvl, et canonici, fevdalis item, civilis, criminalis, theoretici, ac practici* (2.439).

En este apartado hallamos también distintos textos constitucionales mercedarios: *Constitutiones Ordinis de Mercede* del año 1664 (2.360), *Constitutiones Ordinis de Mercede anni 1588* (2.361-2.362), *Constitutiones Ordinis de Mercede anni 1325*²³ (2.363), las constituciones de la descalcez masculina (2.364) y femenina (2.365-2.366), el *Bullarium Ordinis de Mercede cum scholes* de Seraphim de Freitas (2.572-2.573) y sucesivas entregas de la polémica entre trinitarios y mercedarios: *Memorial apuntado entre Mercenarios y Trinitarios sobre redención* (2.503), *Quexa christiana y religiosa dada en escrito al R.P.M. Fr. Joseph Nicolas Caverro* (2.504), *Informe de la verdad* (2.505-2.506) y *Resumen del pleito sobre redención* (2.507).

Leyes

Este epígrafe además de compilaciones legislativas, recoge fueros, privilegios y anales de Aragón y Valencia, libros de derecho público, penal y mercantil, leyes taurinas, libros de práctica de procuradores y escribanos, textos constitucionales, etc. De entre todos ellos destacaremos por la mismas razones aducidas para

²³ La fecha es errónea por cuanto las constituciones del maestro Albert fueron promulgadas en 1327.

explicar el fondo de Historia eclesiástica, la nutrida presencia de obras destinadas a defender el reconocimiento y los derechos de Cataluña y del Valle de Aran, así como dos ejemplares del *Llibre del consolat del mar* (2.677 y 2.702), de singular utilidad para las redenciones.

Historia eclesiástica

Esta sección consta con obras que bien pudieran encontrarse bajo otros encabezamientos. Hay libros de filosofía como los *Pensées* de Blaise Pascal (2.992), la obra completa de Hugo de San Víctor (3.171-3.173) un estudio sobre Ramon Llull (3.035) y una biografía del filósofo mallorquín (3.015).

En líneas generales, los libros más frecuentes son los referidos a gestas de los “romanos pontífices”, de derecho canónico, de vidas de santos, de historia de diversas órdenes religiosas y de historia de la Iglesia en general. Entre estas últimas resaltaremos por su gran predicamento los *Annalium ecclesiasticorum* de Cesar Baronio (3.168-3.171) que fueron objeto de actualizaciones realizadas por otros autores como *Annalium ecclesiasticorum Veteris Testamenti epitome* de Jacques Salian²⁴ (SI, 3.194) o la *Historiae Ecclesiasticae ex... Caesaris Baronii... tomus I* de Abraham Bzowski (OP, 3.143); la *Historie Ecclesiastique* de Claude Fleury (3.041-4.073), la *España sagrada* de Enrique Flórez (OSA, 3.151-3.163), la *Historia ecclesiastica* de Amat de Graveson (OP, 3.174-3.182), y también la *Historia ecclesiastica Veteris Novique Testamenti* de Noël Alexandre (OP, 3.295-3.304). Otro autor importantísimo dentro y fuera de la Merced es el obispo francés Bossuet del que además de las obras mencionadas, había en la biblioteca sus obras completas en francés (3.202-3.223), en italiano (3.224-3.227), además de la dedicada a mostrar los errores de la iglesia reformada, *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* (3.197-3.201). Otros autores son: Félix Amat, Pierre

²⁴ Ex libris de Josep Gifreu de la Palma y único ejemplar en UB Fons Antic.

Gautruche, Pedro de Rivadeneyra, Pedro Serra y Postius, San Roberto Bellarmino, la *Istoria del Concilio di Trento* de Sforza Pallavicino (SI, 3.344), etc.

Aquí como en otras materias hay bibliografías y diccionarios especializados. Entre las primeras señalamos la de Jean Mabillon, *Tratado de los estudios monásticos* (OSB, 3.230-3.231), la *Bibliothèque janseniste ou Catalogue alphabétique des livres jansenistes* de Dominique de Colonia (SI, 2990-2991) y la biobibliografía de Louis Elies Du Pin *Nouvelle bibliothèque des auteurs ecclésiastiques* (3101-3107). En el capítulo diccionarios, distinguimos el *Lexicon ecclesiasticum latino-hispanicum* de Diego Jiménez Arias (OP, 3.093).

Los cronistas mercedarios ocupan un destacado lugar. Se trata de historiadores surgidos al calor del Concilio de Trento y de la vocación desvelada en el seno de la Orden de difundir su historia. Encontramos a Alonso Remón con *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced* (2.981-2.982), la *Chronica sacri et militaris ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum* de Bernardo de Vargas (3.039-3.040), a Manuel Marià Ribera con *Patronato Real* (3.282-3.283) y *Milicia mercenaria* (3.284-3.285), la *Instrucción christiana deducida de la historia sagrada eclesiástica* de Manuel Villodas (3.286-3.287) y a Marcos Salmerón con *Recuerdos históricos y políticos de los servicios que los generales y varones ilustres de la religión de Nuestra Señora de la Merced* (3.293).

10.2.1.5 Libros instrumentales

Rúbricas y ceremoniales

Recogen obras destinadas a glosar y exponer los ritos y ceremonias utilizados en diferentes ocasiones según la celebración o el ciclo litúrgico correspondiente. Se trata tanto de ritos y oficios propios de la Iglesia en su conjunto como de una

congregación o asociación de fieles en particular. Son numerosos los volúmenes que contienen el *Rituale romanum*, la razón hay que buscarla en la homogeneización de los ritos impuesta tras la celebración del Concilio de Trento. Algunos frailes mercedarios se aplicaron a explicar la nueva práctica. Es el caso de José Montón a través de *Buen uso de el Breviario: theoria y practica de las rubricas del oficio diuino segun el orden romano: obra exornada con algunas reflexiones mysticas, historicas y morales* (2.633) y *Breve instruccion sobre la recta inteligencia de la rubricas del missal romano* (2.634). Otros adaptaron el rito propio de la Orden al nuevo: *Manual del choro y procesiones de los religiosos descalços del Orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos: segun el Romano, reformado por Clemente VIII y ritual de Paulo V* (2.637-2.638), el *Rituale sacri ac Regalis Ordinis Beatae Virginis Mariae de Mercede ... : nunc denuo reformatum ... jussu ... Basilii Gil de Bernabe* (2.660), de Silvestre Fernández, *Ceremonial del Orden de la Merced* (2.606, 2.661-2.662) y la *Traduccion metrica castellana de los hymnos y sequencias de el breviario y missal romano y de los de la orden de Nuestra Señora de la Merced* (2.595).

Diccionarios

El dedicar una facultad de manera exclusiva a los diccionarios muestra claramente la importancia y utilidad de esta tipología de obra de referencia en el *currícula* mercedario. Es una sección en la que se nota un cuidado especial a la hora de seleccionar el fondo por la existencia de autores y obras de reconocido prestigio como el *Diccionario de la lengua castellana* elaborado por la Real Academia de la Lengua (5.380), distintas ediciones del diccionario políglota *Lexicon latinum: variarum linguarum interpretatione adjecta in usum Seminarium Patavini* de Ambrogio Calepino (5.382-5.385), el *Dictionarium* de Elio Antonio de Nebrija (5.386-5.389), de Robert Estienne el *Dictionariolum latinograeco-gallicum* (5.392), de Franciscus Raphelengius un *Lexicon arabicum* (5.408) necesario en las tareas redentoras, un diccionario de griego de Simon Grynaeus (5.420),

diversos diccionarios castellano-francés-catalán, latín-italiano, español-francés, francés-italiano, francés-latín y, en fin, un diccionario trilingüe castellano-vascense-latín de Manuel de Larramendi (5.429-5.430). Aparte de los diccionarios especializados consignados en otras facultades o materias, aquí encontramos de Esteban Terreros y Pando un diccionario enciclopédico que incorpora la traducción de las voces al francés, italiano y latín (5.403-5.405), un diccionario enciclopédico de Charles Estienne (5.393), dos diccionarios geográficos (5.409-5.410, 5.423) y un diccionario histórico (5.427-5.428). Nuevamente los estudios de Artes y el necesario dominio de la lengua explican la notoriedad de los autores y obras presentes: Aristóteles, Horacio, Nebrija, Erasmo, Pomei, Aldo Manuzio, Joan Lluís Vives, Santes Pagnini, San Roberto Bellarmino, Antonio Galmace y Manuel de Larramendi, entre otros. Cabe destacar la existencia de numerosos ejemplares dedicados a la enseñanza del francés (gramática, sintaxis) del todo comprensible por el gran número de obras escritas en esa lengua presentes en la biblioteca. Pero también gramáticas y sintaxis de castellano, latín, griego y hasta un libro que anuncia “vencer lo imposible” o *Arte de la lengua bascongada* del citado Manuel de Larramendi (5.509). Los libros de retórica son obra de los mejores autores del género como Aristóteles (5.648), Horacio (5.483) o el Colegio episcopal de Barcelona (5.458), entre otros. El mercedario Manuel Sánchez de Bustamante elaboró un manual específico para coristas: *Escuela muda de gramática latina en las aulas de ortografía y prosodia: con las reglas de ortografía castellana perfecta y acentos del misal y breviario romano* (5.482); mientras que José Raimundo Rebollida cultivó la prosodia latina (5.447) y tradujo del italiano *Compendio de la rhetorica* de Giovanni Angelo de Cesena (OFMCap, 5.459-5.460). Aparte de los diccionarios especializados consignados en otras facultades o materias, aquí encontramos de Esteban Terreros y Pando un diccionario enciclopédico que incorpora la traducción de las voces al francés, italiano y latín (5.403-5.405), un diccionario enciclopédico de Charles Estienne (5.393), dos diccionarios geográficos (5.409-5.410, 5.423) y un diccionario histórico (5.427-5.428). Nuevamente los estudios de Artes y el necesario dominio de la lengua explican la notoriedad de los autores y obras

presentes: Aristóteles, Horacio, Nebrija, Erasmo, Pomei, Aldo Manuzio, Joan Lluís Vives, S. Pagnini, San Roberto Bellarmino, Antonio Galmace y Manuel de Larramendi, entre otros. Cabe destacar la existencia de numerosos ejemplares dedicados a la enseñanza del francés (gramática, sintaxis) del todo comprensible por el gran número de obras escritas en esa lengua presentes en la biblioteca. Pero también gramáticas y sintaxis de castellano, latín, griego y hasta un libro que anuncia “vencer lo imposible” o *Arte de la lengua bascongada* del citado Manuel de Larramendi (5.509). Los libros de retórica son obra de los mejores autores del género como Aristóteles (5.648), Horacio (5.483) o el Colegio episcopal de Barcelona (5.458), entre otros. El mercedario Manuel Sánchez de Bustamante elaboró un manual específico para coristas: *Escuela muda de gramática latina en las aulas de ortografía y prosodia: con las reglas de ortografía castellana perfecta y acentos del misal y breviario romano* (5.482); mientras que José Raimundo Rebolledo cultivó la prosodia latina (5.447) y tradujo del italiano *Compendio de la rhetorica* de Giovanni Angelo de Cesena (OFM Cap, 5.459-5.460).

